

Las tres medidas positivas y las tres negativas que propone el PSOE en materia de I+D+i según Ayming

[Multimedia](#)

El Partido Socialista plantea aumentar la inversión total en I+D+i hasta llegar al 2% del PIB al final de la legislatura; aunque existen voces que lo consideran un reto muy difícil, del mismo modo se asegura que el sector privado necesitaría una gran capacidad de absorción para poder captar toda esa inversión

El tiempo se agota para que el PSOE llegue a un acuerdo con alguno de los partidos del hemicycle que les garantice la posibilidad de formar Gobierno en las próximas horas. Tras el fallido intento de acuerdo con Unidas Podemos, parece que Ciudadanos está más cerca de conseguirlo. El partido de Rivera quiere desbloquear el proceso de investidura y propone unas nuevas condiciones para abstenerse en la votación de investidura. Pero, ¿qué debe tener en cuenta el partido naranja en su negociación en materia de I+D+i?

La inversión en investigación, desarrollo e Innovación en España lleva tres años creciendo de forma consecutiva según el informe de la Fundación Cotec que destaca el peso que ha ganado este sector en el PIB por primera vez en siete años. La inversión en I+D+i alcanzó en 2017 el 1,20% del PIB, cifra que estaba estancada en el 1,19%, aunque el objetivo de alcanzar el 2% de inversión en Innovación en 2020 se considera un reto muy difícil de lograr en la práctica.

El documento también asegura que, en 2018, la Administración Pública del Estado incluyó más de 7.000 millones de euros en su presupuesto para el sector, un incremento de 478 millones respecto al año anterior; aunque el 47% de esos recursos no se efectuaron dejando la inversión efectiva en 3.278 millones de euros. Respecto a la Unión Europea, España se sitúa en la séptima posición de los países que todavía no ha recuperado los niveles de inversión pública previos a la crisis.

Teniendo en cuenta estos datos, y en plena cuenta atrás para la posible investidura como Presidente de Gobierno de Pedro Sánchez, [Ayming](#), grupo internacional de consultoría en la mejora del rendimiento empresarial, ha analizado cuáles serían las consecuencias de las tres medidas más positivas y las más negativas de todas las propuestas en materia de I+D+i del partido socialista.

La cara positiva de las medidas es:

Aumento de la inversión pública en I+D+i: Desde el partido socialista se asegura que se aumentará la inversión pública en I+D+i y que se estimulará la inversión privada, de manera que la inversión total llegue al 2% del PIB al final de la legislatura. Sin embargo, desde Ayming aseguran que “esta medida implicaría duplicar la inversión actual de todos los agentes en tan sólo 4 años, lo que se ve dificultado por la capacidad de absorción del ecosistema (hay que tener en cuenta los recursos de la administración para evaluar, seleccionar, gestionar, aprobar, controlar...) y los actuales bajos ratios de ejecución presupuestaria”.

Eliminación de trabas burocráticas: Los socialistas se plantean eliminar las trabas burocráticas que obligan a los investigadores a asumir cargas administrativas desproporcionadas, algo que impide a los científicos avanzar en sus proyectos. “Varios organismos se han manifestado contra los obstáculos administrativos que sobrecargan el sistema I+D porque estos mecanismos de control de gasto impiden a los grupos de investigación utilizar el presupuesto que se les concede para desarrollar sus proyectos. Si finalmente esta medida se implanta el progreso en este ámbito sería notable”, reconocen desde Ayming.

Estabilidad e Inter anualidad de las convocatorias: El PSOE afirma que impulsará la estabilidad de las convocatorias para cumplir con el calendario establecido. De momento, el Gobierno ya ha aprobado la publicación de las dos principales convocatorias de proyectos de I+D+i con las que ha cumplido con el calendario estable de convocatorias hasta finales de 2020 que se publicó en junio de 2018.

Sin embargo, no son todas buenas noticias. Los socialistas también plantean otras medidas de carácter menos positivo:

Tipo mínimo del 15%: La regulación del Impuesto sobre Sociedades que plantean desde el PSOE, en el que garantizan una tributación mínima del 15% de las grandes corporaciones, en muchos casos dejaría sin efecto las deducciones fiscales en I+D+i. Existen diferentes actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica que dan derecho a una deducción en la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades como los proyectos que impliquen una novedad tecnológica significativa para la empresa o el sector, sin embargo “si este cambio entrase en vigor acabaría afectando negativamente al impulso de la innovación privada en nuestro país. Ya que a las empresas podría no resultarles lo suficientemente atractivo invertir en I+D+i en España y decidirían destinar el gasto previsto a otras actividades o incluso deslocalizar la actividad innovadora a otros países, lo que puede terminar siendo un lastre para la economía global y, por tanto, para la innovación”, aseguran desde Ayming.

Bonificaciones por contrataciones: El partido socialista garantiza que revisarán las bonificaciones por contrataciones. Esto supone que se siga dificultando el acceso a cualquier empresa a estas bonificaciones. Desde Ayming, reconocen que “las bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social por personal investigador adscrito en exclusiva a actividades de I+D+i es un incentivo no tributario que, en nuestra experiencia, está fomentando significativamente la contratación de empleados con dedicación exclusiva a actividades de I+D+i y atrayendo la creación de centros de I+D+i intensivos en personal. Si España quiere ser realmente un país competitivo no podemos dejar la oportunidad de

establecer unas bases que permitan potenciar la presencia de personal cualificado eliminando el exceso de burocratización que hacen que muchas empresas decidan no recurrir a ellas”.

Medidas de estímulo a la inversión privada: Existe un riesgo de que las medidas de “estímulo a la inversión privada” se limiten a programas de competencia competitiva donde la Administración influye con su selección en la temática de las investigaciones. En Ayming consideran que “las empresas necesitan libertad para, de acuerdo con su estrategia, decidir sobre qué investigar y un marco regulador estable que les ayude a anticipar con qué recursos podrán contar para planificar sus inversiones”.

También se ha propuesto una mayor coordinación de todas las agencias e instrumentos que financian la innovación, algo que a priori suena positivo; pero “que podría suponer que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acabara desapareciendo integrado en algún organismo con menos perspectiva de la I+D+i y otras prioridades” han sentenciado desde Ayming.
